

286079<sup>28</sup>



286079

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE ENVOLTORIOS MULTIPLES PARA LAMPARAS ELECTRICAS", a favor de Fábrica Española de Lámparas Eléctricas EXCEL, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Muntadas, 10 al 16.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción da a conocer unas mejoras introducidas en la fabricación de envoltorios múltiples para lámparas eléctricas, las cuales han sido previamente practicadas en el extranjero y concretamente en Estados Unidos, acogiéndose la solicitante a lo dispuesto en la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial para su explotación en exclusiva en nuestro país.

28  
286079



Las presentes mejoras consisten esencialmente en  
constituir el envoltorio múltiple por medio de una hoja  
principal de material celulósico o similar, una de cu-  
yas caras es lisa mientras que la otra es ondulada ex-  
cepto en una zona o borde liso que tiene la finalidad  
de ser utilizada para la formación, por medio de adhe-  
sivo, del envoltorio principal, poseyendo dicha hoja la  
minar tres líneas transversales de vencimiento, las cua  
les determinan las zonas de plegado para la constitu-  
ción de una pieza prismática cuadrangular susceptible de  
contener dos lámparas eléctricas, disponiéndose en una  
de las caras determinadas por dichas líneas de vencimien  
to, un corte en forma de "U", el cual determina una ale  
ta flexible alrededor de su borde de unión o charnela pa  
ra flexionar hacia el interior de la caja constituida, de  
modo que se pueden introducir en la misma dos lámparas  
eléctricas en posición invertida para que no pueda exis  
tir contacto entre ellas sino con intermedio de una ale  
ta de material ondulado que hace de amortiguador entre  
ambas lámparas.

La caja abierta por ambos extremos constituida del  
modo dicho, queda dispuesta de forma aplanada de modo que  
es necesario presionar sobre dos aristas opuestas de la  
misma para posibilitar la introducción de dos lámparas  
eléctricas y el subsiguiente montaje de dos conjuntos co  
mo el anterior en el interior de una caja de igual tipo  
y constitución aunque de base con anchura equivalente a  
la de uno de los conjuntos anteriormente constituidos,  
mientras que la longitud es el doble de la misma para per  
mitir la introducción de dos de dichos conjuntos, existien  
do además una pequeña diferencia de cotas entre la anchu



286079

ra de dicha caja principal y los conjuntos que contienen las lámparas, para que los mismos puedan sostenerse en el interior de aquella por simple presión y gracias a la fricción que se establece en sus paredes externas.

5 Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de las presentes mejoras.

La figura 1 es una vista en alzado del envoltorio para contener dos lámparas.

10 La figura 2 es una vista en planta correspondiente a la figura 1 y la figura 3 una vista lateral izquierda de la figura 1, correspondiendo la figura 4 a una vista lateral derecha del envoltorio.

La figura 5 es una vista del extremo del envoltorio correspondiente a las figuras 1 a 4 en posición de plegado.

La figura 6 muestra el envoltorio desarrollado antes del plegado del mismo.

20 La figura 7 es una vista según 7-7 de la figura 6 y a mayor escala, correspondiendo la figura 8 a una vista en alzado correspondiente a la figura 6.

La figura 9 es una sección parcial según 9-9 de la figura 2 con dos lámparas dispuestas dentro del elemento básico y con la aleta separadora flexionada en posición para proteger las bases de las dos lámparas.

La figura 10 es una vista en perspectiva del envoltorio con dos lámparas dispuestas en su interior.

La figura 11 es una vista en alzado de la envolvente externa de dos conjuntos del tipo descrito.

30 La figura 12 es una vista en planta correspondiente a la figura 11, representándose en la figura 13 una vis-



286079

ta lateral referida asimismo a la figura 11.

La figura 14 es una vista en perspectiva de la envolvente exterior y la figura 15 muestra una vista en perspectiva de un conjunto principal en posición de quedar montado en la envolvente principal.

La figura 16 es una vista en perspectiva del envoltorio completo mostrando la envolvente externa que encierra dos conjuntos principales para envolver lámparas.

Con referencia a las figuras 6, 7 y 8 se muestra una hoja laminar de papel ondulado en una sola cara preparada para constituir un elemento envolvente para dos lámparas, comprendiendo dicha hoja laminar -1-, una hoja ondulada de recubrimiento -2- cuyas ondulaciones quedan unidas mediante adhesivo a la hoja -1- con excepción de un borde -3- para proveer una zona de encolado para la constitución del envoltorio y existiendo además unas líneas de vencimiento -8-9- y -10- para efectuar la división de la hoja descrita en cuatro zonas o paredes -4-5-6- y -7-. La hoja está asimismo dotada en la zona -6-, de un corte en "U" invertida -11- para proporcionar una aleta separadora -12-, figuras 1 y 6, con posibilidad de giro alrededor de -13-.

Después de que la hoja ha quedado constituida tal como se muestra en la figura 6, la zona de pared -4- es plegada sobre la línea de vencimiento -8- hacia arriba para coincidir sobre la zona -5-, aplicándose adhesivo al borde de unión -3- antes de que la zona -7- sea plegada sobre la línea de vencimiento -10- para coincidir sobre la zona -6-, coincidiendo la zona encolada -3- con el borde libre de papel ondulado de la pared -4-. Después de las operaciones de encolado y plegado, el envoltorio elemental queda constituido en posición de plegado tal como está en la figura 5.

28 FEB



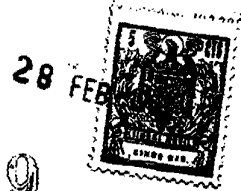
283079

Cuando los envoltorios elementales de dos lámparas deben recibir las mismas desde la posición de plegado anteriormente mostrada, basta simplemente con presionar dichos envoltorios desde las líneas de vencimiento -8- y -10- tal como se muestra en la figura 5, con lo que dichos envoltorios elementales toman la disposición de las figuras 1 a 4.

Para situar las lámparas A y B en el interior del envoltorio elemental, la aleta intermedia de separación -12- queda flexionada hacia el interior girando sobre -13-, con lo que la aleta de separación -12- queda flexionada de modo que la base de la lámpara A establece contacto con dicha aleta para sostenerla en posiciones flexionadas hacia adentro. Cuando se inserta la lámpara B en el envoltorio de dos lámparas, su base entrará en contacto con el otro lado de la aleta separadora -12- para separar las lámparas una de otra tal como se muestra en la figura 9.

El envoltorio externo de los dos conjuntos elementales, cada uno de los cuales contiene un par de lámparas, se muestra en las figuras 11 a 14, quedando constituido por una hoja de papel ondulado -19- y constituido del mismo modo que los envoltorios elementales, excepto en que sus dimensiones son distintas y no tiene aleta separadora intermedia, quedando constituido a base de cuatro paredes -14-15-16- y -17- y una aleta de encolado -18-.

La fase final de fabricación del envoltorio comprende la inserción de los dos envoltorios elementales en el interior de la envolvente principal anteriormente mencionada, siendo esencial que las dimensiones de los envoltorios elementales y las de la envolvente externa sean tales que aque



286079

llos queden retenidos en el interior de la envolvente principal por interferencia de sus paredes o roces con las interiores de la envolvente principal, tal como se muestra en la figura 16.

5           Como es evidente, a pesar de que se ha descrito la constitución del envoltorio por medio de papel ondulado para las paredes del mismo, es evidente que se puede utilizar asimismo papel ondulado por ambas caras o bien material laminar liso por ambas caras u otro más adecuado.

10           Como es evidente, también pueden variarse sin cambiar la esencia de la Patente, el borde de encolado -3- del envoltorio elemental y el correspondiente -18- del envoltorio principal, así como la forma del corte intermedio para determinar la aleta separadora.

15           Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

20           Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

1.- Unas mejoras en la fabricación de envoltorios múltiples para lámparas eléctricas, caracterizadas esencialmente por la disposición de una hoja laminar dotada de líneas de vencimiento transversales determinando cuatro zonas de igual anchura, una de las cuales está dotada de un saliente liso de encolado el cual llega a coincidir después del doblado de dos zonas extremas sobre la parte central de la hoja, con la cara externa de la cara que constituye el otro borde, disponiéndose en una de las zonas determinadas transversalmente en la lámina principal, un corte que determina una aleta de separación de

25

30

28 FEB



dos lámparas introducibles en el interior del envoltorio elemental girando alrededor de un borde de unión de dicha aleta con la cara correspondiente de la que ha sido separada.

5 2.- Unas mejoras en la fabricación de envoltorios múltiples para lámparas eléctricas, según la reivindicación 1, caracterizadas esencialmente porque una de las caras del envoltorio elemental para dos lámparas queda dotado de un corte en forma de "U" invertida que determina la aleta intermedia de separación entre los casquillos de dichas lámparas impidiendo que los mismos entren en contacto entre sí durante su manipulación y transporte.

10 3.- Unas mejoras en la fabricación de envoltorios múltiples para lámparas eléctricas, según la reivindicación 1, caracterizadas esencialmente por la constitución de una envolvente laminar cuya cara interna es de tipo ondulado y cuyas dimensiones corresponden en anchura a la de uno de los envoltorios elementales, mientras que la longitud es igual al doble de aquella, existiendo las debidas diferencias de cotas para que los dos envoltorios individuales queden comprendidos en el interior de la envolvente principal por interferencia de dimensiones, estableciéndose rozamiento entre las paredes externas de dichos envoltorios elementales y las paredes internas de la envolvente principal.

25 Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

30 4.- "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE ENVOLTORIOS MULTIPLES PARA LAMPARAS ELECTRICAS".

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, me



286079

canografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, veintiocho de febrero de mil novecientos sesenta y tres.

P.A. de Fábrica Española de Lámparas Eléctricas EXCEL. S.A.,

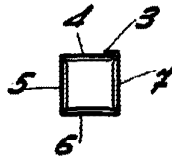


Fig. 2

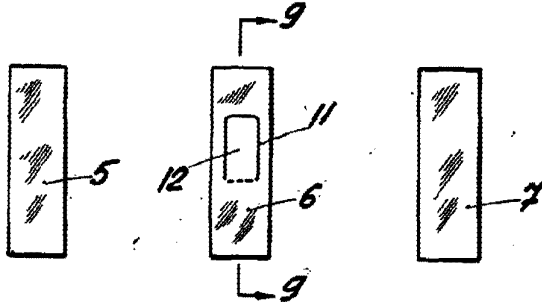


Fig. 3

Fig. 1

Fig. 4

288079



Fig. 5

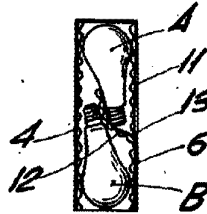


Fig. 9

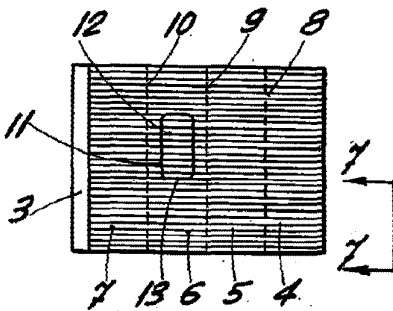


Fig. 6

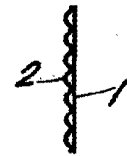


Fig. 7

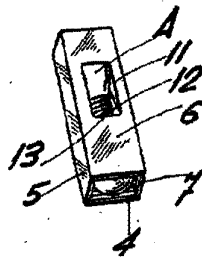


Fig. 10

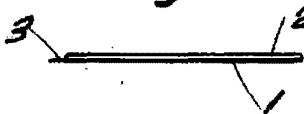


Fig. 8

BARCELONA, 28 FEBRERO DE 1963  
P.A.

ESCALA VARIABLE

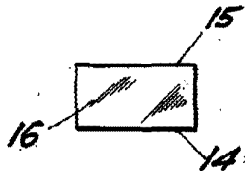


Fig. 12

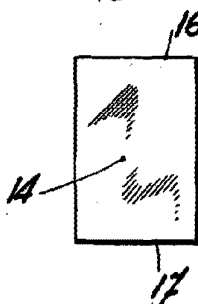


Fig. 11

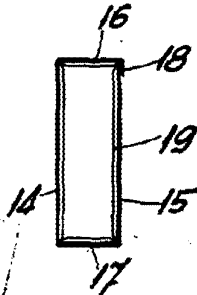


Fig. 13

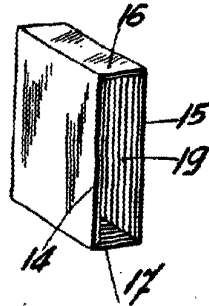


Fig. 14

286679

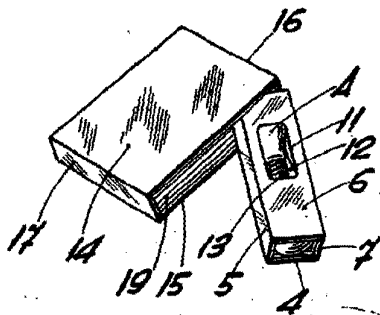


Fig. 15

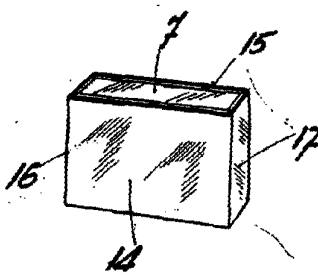


Fig. 16

BARCELONA, 28 FEBRERO DE 1963  
P.A.

ESCALA VARIABLE